

la concatenación de éstos delitos con otros de diversa índole. En lo que atañe a los delinquentes, analiza las circunstancias que más comunemente concurren en ellos, para concluir estableciendo una clasificación psiquiátrica de los mismos.

Todas las conclusiones a que llega el autor, tienen lugar como resultado del método experimental y la aplicación estadística. La experiencia profesional que se aporta y la contribución a un exigible realismo y preciso estudio de la delincuencia, no empece a que consideremos limitado su interés para el jurista. El muestreo utilizado, e incluso el mismo método antedicho, hacen que su contenido sea, al menos, cuestionable.

JAVIER BOIX

LOPEZ BOLADO, Jorge Daniel (Director-Coordinador). BONELLI, Mario Bruno; GARONA, José Ignacio; GARCIA MORITAN, Niño Tulio: "Violación, Estupro, Abuso Deshonesto". Ediciones Lerner. Buenos Aires, 1971. 230 págs.

La presente obra, realizada en cooperación por diversos especialistas, dirigida y coordinada por el profesor López Bolado, y prologada por el doctor Gerardo Peña Guzmán, contiene un estudio de determinados delitos que se sitúan en una parcela del Derecho penal sumamente difícil, por cuanto se implican en ella, a menudo, cuestiones que ya debieran estar resueltas previamente.

Cada uno de los mencionados autores estudia de forma individualizada la violación, el estupro y el abuso deshonesto, delitos que epigrafían el libro. Sin embargo, también se dedica un apartado al que denominan "acceso carnal fraudulento", tipificado en el artículo 121 del Código penal argentino, al que conceden una autonomía, por cuanto consideran que en modo alguno puede encuadrarse en el estupro o en la violación.

Se analiza, pues, una clase de delitos que, aunque diferenciados tipológicamente, presentan similitudes que permiten tratarlos unitariamente. De esta forma se clarifican las características que distinguen unos de otros, fundamentalmente el grado de la actividad sexual que delimitará los abusos deshonestos de la violación y el estupro, y las características del sujeto pasivo que separará a estos dos últimos.

Pese al inconveniente que supone en obras de esta índole la existencia de varios autores, en la medida que puedan mostrar criterios adversos ante idénticas cuestiones, estimamos de interés cuando de estas materias se trata se tengan presentes las diversas posturas que se plantean sobre puntos todavía polémicos (en esta obra es de notar opiniones diversas sobre el concepto de "acceso carnal").

El estudio de cada uno de los delitos se realiza a partir de la regulación legal, con un examen minucioso de cada uno de los tipos a través de sus diversos elementos, siempre teniendo en cuenta la opinión de la doctrina, sobre todo hispano-americana, y en los casos que se considera preciso la jurisprudencia. Se sigue el esquema clásico: sujetos del de-